



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

18/17

- **Sesión:** *Ordinaria*
- **Fecha:** *Viernes, día 28 de abril de 2017*
- **Hora:** *8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.*



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de abril de 2017.

ASESORÍA JURÍDICA

PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación de ejercicio de acciones en reclamación de daños en bienes municipales del Ayuntamiento de Málaga.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y RECURSOS HUMANOS**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

PUNTO Nº 3.- Propuesta de delegación de competencias en el Director General de Economía y Presupuestos en materia de contratación.

**ÁREA DE GOBIERNO PARA LA REACTIVACIÓN
ECONÓMICA, LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL
Y EL FOMENTO DEL EMPLEO**

INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

PUNTO Nº 4.- Propuesta de aprobación del nuevo texto del Convenio Marco de Colaboración entre la Administración General del Estado (Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas) y el Ayuntamiento de Málaga para el suministro de la aplicación "Oficina de Registro Virtual (ORVE), como mecanismo de acceso al registro electrónico común y al sistema de interconexión de registros, y dejar sin efecto el aprobado por la Junta de Gobierno Local, de 11 de noviembre de 2016.



ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

PUNTO Nº 5.- Propuesta de aprobación del Protocolo de Intenciones entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, la Asociación de Vecinos El Candado y la Comunidad de Propietarios de la Urbanización El Candado.

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 26 de abril de 2017
EL ALCALDE,

Francisco de la Torre Prados